

17768

Quito, 7 de noviembre de 2017

Doctor
Íñigo Francisco Alberto Salvador Crespo
Presente.-

109248

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LETERAGO DEL ECUADOR S.A., reunida en día 7 de noviembre de 2017, tuvo el acierto de reelegirle **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

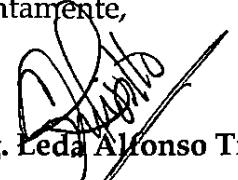
En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo suyos, le reemplazará la persona que la Junta General de accionistas designe para tal efecto.

Usted ejercerá las atribuciones que le confiere el artículo vigésimo primero del estatuto social. Particularmente, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual o conjunta con el Gerente General de la compañía.

LETTERAGO DEL ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito el 15 de mayo del 2002 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Junio del 2002. Mediante escritura pública otorgada el 19 de agosto de 2005, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, la compañía LETERAGO DEL ECUADOR S.A. cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de marzo de 2006.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Abg. Leda Alfonso Trujillo

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a los 7 días del mes de noviembre de 2017, acepto la designación de Presidente de la compañía LETERAGO DEL ECUADOR S.A.


Íñigo Francisco Alberto Salvador Crespo
c.c. 170638885-5